



FEDERACIÓN COLOMÓFILA DE MADRID

Avda. Salas de los Infantes, 1
Edificio El Barco
28034 – MADRID

Teléfono: 913 646 314
E-mail: secretario@fcmadrid.com
Web: <http://www.fcmadrid.com>

ASAMBLEA GENERAL

Reunión del día **21 de febrero de 2024**

Asambleístas asistentes:

Presidente D. Pedro Luis Sillero Franco

Por estamento de Clubes:

Club Virgen de la Paloma, representado por D. José Luis López Michelena

Club Corredor del Henares representado por D. Alberto Abajo Romo (se incorpora a las 19:20 en el punto 4)

Club Fondo Madrid, representado por D. Fernando Martínez González

Club Alas de Paz, representado por D. Cosmin Artur Paun

Club Columbus, representado por D. Javier Lecubarri Lainz

Por el estamento de Deportistas:

D. Marius Iulian Dinu

D. Bogdan Mihai Vlad

Preside D. Pedro Luis Sillero Franco, Presidente de la Federación Colombófila de Madrid (FCM) y realiza las funciones de Secretario de la FCM.

Convocada la sesión para las 18:30 horas en primera convocatoria, se inicia a las 19:04 horas en segunda convocatoria, por medio de la plataforma Zoom. Se pide autorización para grabar la asamblea y se autoriza por todos los presentes.

El presidente toma la palabra e Informa que se ha invitado a la asamblea al club Mensajeras de la Fortuna con voz y sin voto. Pregunta si hay algún impedimento por parte de los asambleístas no habiendo ninguno. Se incorpora a las 19:57 el Sr. Gheorghe Cutieru con voz y sin voto en el punto 7.

Orden del día:

1. Resultados Deportivos FMC del año 2023.

El presidente comienza comentando los resultados reflejados en el cuadro de honor de la FCM del año 2023 remitido en la documentación de la asamblea, dando la enhorabuena a los ganadores de los diferentes campeonatos y concursos.

Se han realizado 10 concursos autonómicos con palomas adultas y 4 con pichones del año.

El nº de socios concursando a la vez en un concurso ha llegado a los 109 socios, siendo la media en los 10 concursos autonómicos de 93 socios por concurso.

Se ha aumentado el nº de palomas en competición llegando a 6245 palomas en un concurso, y con una media de 3572 palomas por concurso autonómico.

Se ha mejorado el nivel de la competición, con un 86,07% de media de palomas comprobadas de las inscritas.

A nivel nacional, la federación de Madrid ha participado con dos grupos independientes (Zona Baja y Zona Alta) en los campeonatos nacionales, por tener más de 100 participantes en los campeonatos nacionales, siendo en 2023 la única Comunidad Autónoma uniprovincial que compite en los campeonatos nacionales con dos representantes en cada categoría.

Este año 2024 la FCM participará con tres grupos en los campeonatos nacionales, (Zona Baja, Zona Media y Zona Alta).

Los deportistas madrileños han logrado 6 campeonatos de España en 2023, resultando:

- Campeón de España de Velocidad y Medio Fondo el Sr. Ryszard Sas
- Campeón de España de Palomas Jóvenes el Sr. Codrut Marian Din,
- Campeón de España As paloma Velocidad y Medio Fondo el Sr. Codrut Marian Din.
- Campeón de España As paloma Jóvenes el Sr. Codrut Marian Din.
- Campeón de España Prestigio Nacional de Fondo de 2 años el Sr. Cosmin Nitu.
- Campeón de España Prestigio Nacional de Fondo de 3 años el Sr. Cosmin Nitu.
- La Federación de Madrid ha obtenido el tercer puesto del Campeonato de España por Territoriales 2023, con la selección autonómica.

En la Exposición Nacional de la Paloma Mensajera celebrada en Guadalajara del 10 al 14 de enero de 2024, la federación de Madrid ha obteniendo el 1º clasificado del Campeonato por Federaciones Territoriales, y por tanto la FCM ha ganado la “Copa RFCE – Exposición Nacional 2024”. En la exposición nacional, se han obtenido 17 primeros premios, 13 segundos premios, 10 terceros premios, 8 cuartos y 4 quintos, sumando un total de 52 premios en la Exposición Nacional.

La selección española ha participado en la Olimpiada Colombófila en Maastricht (Holanda) celebrada del 24 al 28 de enero de 2024, organizada por la Federación Colombófila Internacional. La federación madrileña ha participado en la Olimpiada con el 83% de los componentes de la selección española.

El colombófilo madrileño D. Alberto Abajo ha obtenido Medalla Olímpica de bronce en la categoría Sport Internacional categoría “G”, con la paloma 49151-2022, siendo la primera medalla olímpica colombófila de la historia de la colombofilia española.

Asimismo, D. Alberto Abajo ha obtenido el 2º puesto de la clasificación del World Best Pigeon 2023 (Mejor Paloma del Mundo 2023), organizado por la Federación Colombófila Internacional en la categoría de Yearling con la paloma 49151-2022.

Podemos decir que la colombofilia madrileña está en su mejor momento de su historia, por el nº de colombófilos compitiendo, por la cantidad de palomas en competición y por los resultados nacionales e internacionales obtenidos.

La Federación Colombófila de Madrid agradece la participación de los colombófilos y les felicita por tan magníficos resultados y anima a los clubes a seguir con ese trabajo de selección y mejora de la paloma mensajera para de esta forma seguir obteniendo estos magníficos resultados a nivel nacional e internacional.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

2. Nuevas licencias FCM 2024

Se trata de las solicitudes de licencias con palomares instalados en provincias limítrofes con la Comunidad de Madrid y que la Junta Directiva (JD) puede expedir provisionalmente hasta que la Asamblea lo autorice definitivamente, según dispone el artículo 46 del Reglamento de Régimen Interior de la FCM.

La JD, con el informe favorable del Comité Deportivo Regional, ha autorizado la expedición provisional de estas licencias por lo que se propone la aprobación definitiva por esta Asamblea de las siguientes solicitudes:

- 1.- Daniel Zamorano Gómez, con palomar en Quismondo (Toledo), por el Club Mensajeras La Fortuna, lic. 648.

- 2.- Juan Antonio Cubos Pérez, con palomar en Cebreros (Ávila), por el club Alas de Paz, lic. 652.
- 3.- Tom Van Gaver, con palomar en Guadalajara, por el club Corredor del Henares, lic. 656.
- 4.- Valentin Mihai Bratu, con palomar en Fuentelahiguera de Albatages (Guadalajara), por el Club Corredor del Henares, lic. 658.
- 5.- José Manuel Machio Cruz, con palomar en Lominchar (Toledo), por el club Mensajeras La Fortuna, lic. 663.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

3. Plan de vuelos Autonómicos y Nacionales.

El plan de vuelos autonómico y nacional, se remitió a la RFCE cumpliendo la normativa nacional antes del 15 de diciembre. El plan remitido se aprobó en la reunión de representantes de los clubes.

Se somete a la votación los planes de vuelos que fueron remitidos a la RFCE. aprobándose por unanimidad.

4. Nombramiento Selección Autonómica para Campeonatos Nacionales 2024

Cada año las federaciones autonómicas participan con una selección de 5 colomófilos en los Campeonatos Nacionales por Territoriales, este año 2024 con el nuevo reglamento deportivo nacional el equipo autonómico se amplía a 7 socios.

Para nombrar a los siete colomófilos que componen la selección Autonómica de Madrid 2024, la Junta Directiva propone a los siguientes componentes, con el criterio de ser los mejores clasificados de los campeonatos en la temporada 2023 realizando una Zona Única (dos rayones juntos) y son los siguientes:

- | | | |
|----|---|-----------------------------|
| 1. | Sr. Florin Dumitreanu Albu | (Club La Fortuna) |
| 2. | Sres. Tándem JM. y D. Calle y E. García | (Club Columbus) |
| 3. | Sres. Tándem Sorin y Daniel Borcea | (Club Corredor del Henares) |
| 4. | Sr. Sebastián Florea | (Club Corredor del Henares) |
| 5. | Sr. Ricardo Sas | (Club Corredor del Henares) |
| 6. | Sr. Alin PENCIUC | (Club Corredor del Henares) |
| 7. | Sr. Aurel Calin | (Club Alas de Paz) |

Los seleccionados tienen que confirmar su asistencia a los campeonatos nacionales, en todas sus categorías, antes de su nombramiento, si alguno no confirma su asistencia o no está interesado en formar parte de la selección autonómica, se nombrará uno de los suplentes.

Se nombran cinco suplentes para el caso de que los seleccionados no puedan o no quieran formar parte de la Selección Autonómica, que son:

- | | | |
|-----|--|-----------------------------|
| 8. | Sres. T. Alberto Abajo y Tom Van Gaver | (Club Corredor del Henares) |
| 9. | Sr. Cosmin Nitu | (Club Corredor del Henares) |
| 10. | Sr. Cristinel Gheorghes | (Club Corredor del Henares) |
| 11. | Petre Adrián Geana | (Club Alas de Paz) |
| 12. | Marin Avram | (Club Alas de Paz) |

Las vacantes se cubrirán por ese orden.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad

5. Normativa Campaña deportiva 2024 complementaria del Reglamento de Competición.

Se comentan las normas complementarias 2024 al reglamento de competición que se remitieron a los asambleístas, que incluyen las sueltas autonómicas aprobadas en el punto anterior.

La Junta Directiva ha propuesto el nombramiento del Trofeo del personaje del año 2024 a **D. Fernando Martínez González**, por su trayectoria en la colombofilia madrileña.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

6. Resultado económico del ejercicio 2023.

Se comentan los puntos más destacados de las cuentas enviadas a los asambleístas del cierre del ejercicio económico del año 2023, y se contestan las preguntas planteadas por los asambleístas.

El presidente comenta que se ha continuado el criterio marcado por la actual Junta Directiva de reducir al máximo los gastos administrativos de la federación y con el objetivo de subvencionar todo lo posible los concursos autonómicos para abaratar los costes deportivos de los socios, por ello se ha empleado íntegramente la subvención recibida más fondos de la FCM para subvencionar la competición autonómica.

Se han subvencionado íntegramente para todos los concursantes de la FCM 4 sueltas en Portugal.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

7. Presupuesto del ejercicio económico 2024.

Se comentan las partidas del presupuesto remitido a los asambleístas para el ejercicio 2024.

El presupuesto da preferencia a las partidas destinadas a la actividad deportiva y la reducción del gasto administrativo, siguiendo con la tendencia marcada por esta Junta Directiva de potenciar al máximo la competición, destinando la totalidad de la subvención y parte de los fondos propios a la competición autonómica, con el fin de que la práctica del deporte colombofílico resulte algo menos gravosa a los socios.

Se comenta la partida dedicada a los concursos para ver cómo realizar la logística de recogida de las palomas en los diferentes clubes y los concursos que se subvencionarán. La logística se acuerda tratarlo y coordinarlo entre los clubes y los concursos de fondo que se subvencionan son los del Cabo San Vicente del 26 de mayo y Bensafrim del 9 de junio.

El presidente informa que si se recibe más subvención de la prevista, se subvencionarán más concursos.

Se somete a votación la propuesta de la Junta Directiva, aprobándose por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas.

El presidente toma la palabra y anima a los clubes y deportistas a solicitar las ayudas y subvenciones que la Comunidad de Madrid proporciona anualmente y que se informa desde esta federación. El año 2023 le concedieron una ayuda a un deportista de 2000€ y también a un club que lo solicitó. Las solicitudes son muy sencillas y solo hay que cumplir con los requisitos que pide la Comunidad de Madrid.

Recuerda a los presidentes de club que tienen que remitir fotografía geolocalizada de los nuevos palomares y que tienen que remitir las relaciones de palomas-chips antes del primer concurso autonómico, así como la composición del equipo de club que participará en la liga de clubes nacional y autonómico.



El Sr. Martínez expone la problemática sobre las licencias de palomar y las diferentes normativas y dan su opinión varios asambleístas. También expone el tema del programa de gestión deportiva de los clubes y el presidente informa que la FCM paga las clasificaciones autonómicas por los seis clubes.

Y no habiendo más temas que tratar, siendo las 20:55 horas se da por concluida la reunión, de la cual como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente, en Madrid, a 21 de febrero de 2023

Vº Bº
El Presidente,

El Secretario,

Pedro L. Sillero Franco

Pedro L. Sillero Franco